



Municipalidad Distrital de Chaclacayo

**ACUERDO DE CONCEJO N° 002 - 2012 - MDCH**

Chaclacayo, 31 de Enero de 2012

**VISTO:** En sesión de concejo, la propuesta de conformar una Comisión de Aniversario del Distrito de Chaclacayo, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Distrito de Chaclacayo fue creado el 24 de abril de 1940, por lo que para el presente año cumplirá 72° Aniversario de creación política, en ese sentido y siendo necesaria la preparación de actividades para los actos conmemorativos, la Regidora Patricia Jara Pérez, propone la conformación de una comisión compuesta por Regidores y funcionarios;

Que, asimismo, propone que dicha comisión esté presidida por el Teniente Alcalde – Sergio Antonio Baigorria Seas;

Que, los acuerdos de concejo son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma específica;

Estando a lo dispuesto y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – “Ley Orgánica de Municipalidades”, con el voto mayoritario de los señores regidores y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta;

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR** a la Comisión que se encargará de las actividades conmemorativas del “72° Aniversario de la Creación Política del Distrito de Chaclacayo”, la misma que estará conformada por los siguientes Regidores:

Sergio Antonio Baigorria Seas	Presidente
Elizabeth Fernández Florián	Miembro
Delia Cabezas Mantilla	Miembro
Patricia Jara Pérez	Miembro
José Luis Valencia Zúñiga	Miembro
Julia Peña Enciso	Miembro
Petra Djukanovich Barba	Miembro

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Comisión coordinará con los funcionarios competentes para el cumplimiento de sus funciones.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Municipalidad de Chaclacayo  
*Maggaly Patricia Chamilco Reyes*  
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Chaclacayo  
*Alfredo E. Valcárcel Cahen*  
ALCALDE